



EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 1 Si cuenta con área médica, acerquese a ella y solicite valoración
- 2 En caso de no contar con área médica, dirijase a la entidad médica adscrita a la red de SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO y que esté más cercana al sitio del accidente
- 3 Cuando se encuentre en la entidad médica, presente alguno de lo siguientes documentos del alumno accidentado:
 - ✦ Carné de la Póliza Integral Estudiantil
 - ✦ Carné de la institución educativa, o
 - ✦ Certificación de la institución educativa donde conste que el alumno se encuentra matriculado y tiene contratado el seguro.

¿CÓMO PROCEDER EN

CASO DE ACCIDENTE?



FUERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 1 Dirijase a la entidad médica adscrita a la red de SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO y que esté más cercana al lugar del accidente o comuníquese a líneas de atención
- 2 Cuando se encuentre en la entidad médica, presente alguno de los siguientes documentos del alumno accidentado:
 - ✦ Carné de la Póliza Integral Estudiantil
 - ✦ Carné de la institución educativa, o
 - ✦ Documento de identidad, o
 - ✦ Certificación de la institución educativa donde conste que el alumno se encuentra matriculado y tiene contratado el seguro.



EN CASO DE REQUERIR TRANSPORTE SERVICIO DE AMBULANCIA

- 1 Comuníquese con la línea de atención
- 2 Informe el tipo de accidente y los síntomas
- 3 El aérea medica, realizará una evaluación primaria y determinará el tipo de transporte requerido
- 4 Cuando el transporte llegue al sitio del accidente, no olvide presentar:
 - ✦ Carné de la póliza, o
 - ✦ Carné de la institución educativa, o
 - ✦ Documento de identidad, o
 - ✦ Certificación de la institución educativa donde conste que el alumno se encuentra matriculado y tiene contratado el seguro

La red médica adscrita la puede consultar en a página web de Seguros de Vida del Estado link Clínicas y Hospitales o comuníquese a líneas de atención



LÍNEAS DE ATENCIÓN

Línea Nacional 018000 123010
Bogotá 307 8288
#388
www.segurosdeleestado.com



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO**